

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "METALURGICAS" "QUISAY & YAGUACHI" "INDUSTCOM" C.A.**

En esta ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2016, a las 12h30, en las oficina de la compañía, se reúnen los señores accionistas de "METALURGICAS" "QUISAY & YAGUACHI" "INDUSTCOM" C.A., los señores: Segundo Agustín Quisay Buñay, Ana Lucía Quisay Yaguachi, Luis Agustín Quisay Yaguachi, Paul Eduardo Quisay Yaguachi, y encontrándose presentes el 100% del capital social de la Compañía, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y así mismo deciden tratar el siguiente orden del día:

1. **Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2015.**
2. **Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.**
3. **Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2015.**
4. **Resolver sobre el destino de Utilidades ejercicio económico 2015.**
5. **Designación de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2015 y 2016.**

Preside la reunión el señor Segundo Agustín Quisay Buñay y, actúa como secretario al señor Luis Agustín Quisay Yaguachi. Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. **Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2015.-** El Comisario da lectura a su informe, detallando las novedades económicas y administrativas de la empresa. Después de las normales deliberaciones, La Junta General da por conocido y aprueba por unanimidad el informe del Comisario.
2. **Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.-** En consideración al segundo punto del orden del día se procede a la lectura del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2015. Luego de varias consultas, y del análisis correspondiente, la Junta General aprueba con los votos unánimes el Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2015. Conforme la Ley de Compañías, los administradores que a su vez son accionistas, se abstienen de votar.
3. **Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2015.-** EL señor Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2015, y pone en conocimiento los desarrollos de los proyectos de la compañía durante este periodo. La Junta General aprueba por unanimidad el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Conforme la Ley de Compañías, los administradores que a su vez son accionistas, se abstienen de votar.

4. **Resolver sobre el destino de Utilidades ejercicio económico 2015.-** La señora Ana Lucia Quisay de conformidad con lo mencionado por el señor Gerente quien indica que la utilidad del periodo fiscal 2015 luego de la apropiación del 10% de Reserva Legal, asciende a la suma de USD \$ 70,83, mociona que se mantenga en la compañía y se destine a fortalecer el patrimonio de la compañía y no sea distribuida a los socios. Luego de realizar varias consultas y deliberaciones, se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas.
5. **Designación de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2015 y 2016.-** El señor Paul Quisay toma la palabra y sugiere nombrar como Comisario Principal a la ingeniera Patricia Muzo, y como Comisario Suplente a la ingeniera Liliana Arevalo, para el periodo 2015 y para el periodo 2016. Luego de realizar varias consultas, se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas el nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2015 y para el periodo 2016.

Habiéndose tratado todo el orden del día y siendo las 14h30 del 30 de marzo de 2016 se da por concluida la sesión, se da un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Concluyéndose totalmente la sesión cuando son las 14h50 y firman todos los presentes en señal de conformidad con la misma.



Segundo Agustín Quisay Buñay
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



Ana Lucia Quisay Yaguachi
ACCIONISTA



Luis Agustín Quisay Yaguachi
Secretario de la Junta
ACCIONISTA



Paul Eduardo Quisay Yaguachi
ACCIONISTA